JUNIO 18 SABADO Año de 1921 — AÑO XI — N.º 3.127 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

CRONICAS MANCHEGAS

LA INTELECTOFOBIA Y LA POLÍTICA

Ante los comicios pasados.

Salvo los indispensables y clásicos asideros de los muñidores—leanse pucherazos, copia de censos, amaños y adjudicaciones de votos—la caracteristica de las pasadas elecciones de Diputados provinciales, ha sido el enorme retraimiento del cuerpo electoral y su olimpico desprecio por esta zarabanda bruja de la politica pintoresca. Salvo—digo—las cifras imaginarias que los hierofantes de la caciqueria, han volcado sobre las actas sin pasar por las urnas electorales, escasísimos han sido los sufragios que la ciudadania manchega ha otorgado a los flamantes Diputados que cuelgan sobre sus hombros una investidura donada por el favor de una *minoria* de asalariados, uncidos al carro triunfal de las preexistentes organizaciones caciquiles.

No puede ser más sintomático y halagueño el panorama ofrecido por los comicios pasados, a un espíritu que sienta el rubor de las costumbres públicas españolas. Nosotros hemos contemplado la glacial indiferencia de las gentes, el desdén aristocrático de los ciudadanos al margen de aquellas escandalosas cabalgatas de antaño que eran como banderines de enganche donde los siervos eran atraillados por la altanería soez de los mandarines.

Caminamos a pasos agigantados hacia una abstención completa del cuerpo electoral, a un agotamiento por consunción de estas clásicas ferias de votantes que durante tanto tiempo han manchado de indignidad, la vida civil de los españoles: ¡Ah! Es que esto no podia perpetuarse en un pueblo que está en tacto de codos con las mayores inquietudes universales; es que habría de acabarse el sentido patrimonial de esta politica que legaba a través de muchas generaciones la hegemonía y el imperativo dictatorial sobre masas humanas que han sentido el temblor gigantesco de una guerra y el ansia infinita del mundo por otra realidad más equitativa y más en consonancia con las categorias morales de la igualdad y de la justicia. Es que en definitiva y por encima de las cazurrerías vergonzante de los políticos profesionales, España ha de incorporarse a aquél sentido que Renán preconizaba, de ser la gobernación de los pueblos un oficio aristocrático de los más inteligentes, de los más aptos, de los más capaces, de los más escogidos.

¿Adonde ibamos con esta absurda entronización en los negocios delicados y complejos de la comunidad, entregados a una patulea de coraza intelectual elefantina, que han deshecho entre sus manos torpes—¡oh páginas palpitantes y trágicas de Macías Picavea!—el porvenir y la historia lamentable de nuestra desventura nacional...?

* * *

Recuerdo con verdadera irritación una escena que he presenciado y que simboliza toda la vida politica de nuestro pais. Regresaba el dia de la elección, del colegio comicial, un pobre labriego que habia dejado su soldada para cumplir con este sagrado y obligatorio— ¡oh virginal ingenuidad de D. Antonio Maura!—deber de ciudadanía Por curiosidad, le preguntamos su opinión...

—¿A quien ha votado usted?

El buen labriego curtido, tostado por la calcinadora lumbrarada estival, un poco extrañado y con una resignación espartana, dos dijo secamente:

—Mire usted... yo no sé... a quien nos ha ordenado «el amo».

¡El amo! El amo dicen todavia estos parías que no han oido la palabra divina de Cristo fundiendo a la Humanidad en un abrazo cordial de fraternales igualdades. ¡El amo! ¡Pavorosa sugestión auritaría la de este dictador imperial que impone su poder indiscutible hasta en la conciencia inviolable de sus siervos! El amo lo ha ordenado...!

* * *

Quizá mi propia ingenuidad y mi poca experiencia sobre el complicado engranaje que mueve estos timglados de la politiqueria provinciana, me haga incurrir a veces en lamentables interrogaciones. Yo no puedo comprender, ni coge en mi limitado entendimiento, este descoco imperante que alia en contubernio fraternal a blancos con negros, a tirios con troyanos, a socialistas con conservadores. ¿Pero es posible una dejación tan completa de toda ideologia para servir única y exclusivamente particulares ambiciones y egoismos inconfesables? Yo he presenciado en este Almagro de mis pecados votar integramente, en una elección general, un grupo obrero afiliado a la Tercera Internacional de Moscon, la candidatura de un ministerial adepto a la rama más derechista del partido conservador. Y este mismo grupo en los pasados comicios, tenia órdenes de apoyar una candidatura mixta, de la heterogeneidad más pintoresca. Otro señor figuró tradicionalmente en el partido liberal que acaudilla las fuerzas izquierdistas gubernamentales; pues una mañana, este buen señor, sin causa que lo justifique, con una agilidad de lince, se salta a la torera el credo de su partido y aterriza en las vanguardias del conservadurismo que recibe con los brazos abiertos al catecúmeno convertido. Y asi hasta el infinito. ¿Que pudor ni que delicadeza supone este trampolinismo de barraca?

Pero vuelvo a repetir que lo que más subleva frente a la contemplación de este espectáculo divertido—sino se jugara en él, la felicidad y el porvenir de la patria—es la intelectofobia que domina en las clases directoras. Odio sí, a la inteligencia, al espiritu cultivado, a la selección intelectiva. Y de este modo, erigen en rector de los negocios públicos, en administrador del patrimonio público, a un buen señor—¡que libreme Dios de rozar a su decencia!—pero que tiene apagadas y mustias las luces de la más rudimentaria comprensión. Y no es lo malo la carencia de sentido común, no es—como tantas veces ha clamado Unamuno—que la estulticia rebasa ya la copa y altaneramente se satura de cerrazón y de beocia. ¡Y ay de las pasiones fermentadas en un espiritu de obtusa capacidad! "¡Dios os libre de las pasiones de un tonto,..!„—decía con gran sutileza psicológica el maestro Montaigne.

* * *

Digo—y termino—que afortunadamente la insensibilidad que hasta lo fecha embotaba la ciudadanía manchega, va despertando a una mayor viveza de comprensión y de pudor. Las gentes van convenciéndose paulatinamente de la monstruosa zarabanda que ha tenido en jaque, durante toda una historia, el patrimonio moral y material de la raza españala. Sabe ya, que todo en politica, significa verbosídad aparatosa y ahuecada—¡oh la grandilocuencia espectacular y castelarina!—trapicheo, componenda, algo gregario, mesnaderil, que huele a rebaño azuzado por unos mastines despiertos que se aullan pero que no se muerden. Y no se inmuta cuando los hierofantes de las cofradías, tocan a rebato campanas del patriotismo de ocasión. Y estima que la patria es el campo donde ofician millares de españoles sobre el vientre fecundo del terruño; y el laboratorio, y la fábrica, y el taller, y la cátedra y el gabinete de estudio, donde unos compatriotas que no piden votos, ni ostentan bastoncitos y mogigangas de pasamanería, van labrando diariamente el porvenir luminoso de una España próspera, pujante, rica y organizada sobre estatutos de igualdad, de fraternales afectos y de santa emoción de justicia......

DADÍD RAYO.

Almagro - 17 - 6 - 21.

EL PUEBLO MANCHEGO invita al público a visitar nuestra Redacción en la que el pintor Benjamín Palencia, joven de positivo mérito y grandes esperanzas, hace, defiriendo a cariñosos e insistentes requerimientos de sus amigos, una interesante PREMIERE de sus obras, favorablemente sancionadas por espíritus tan selectos como Azorin, Pérez de Ayala y Juan de la Encina, aunque todavía inéditas para el gran público. Palencia acusa en sus obras un temperamento artístico no superado para la interpretación de los caminantes de la raza y las almas complejas, atormentadas y trágicas que palpitan sangrantes en la literatura de Gorki y Dostoyeski. La PREMIERE PALENCIA continuará abierta hasta el día 30 del actual. Horas de visita los días laborables de once a una y de cinco a siete.

A LOS OLIVICULTORES DE ESTA PROVINCIA

Recibimos numerosas cartas de olivicultores de esta provincia solicitando aclaraciones a la Real orden de 30 de Mayo último, sobre la exportación de 20 mil toneladas de aceite, espedición de bonos etc. etc. Ante la imposibilidad de contestar a cada uno de los señores consultantes, por falta material de tiempo, escribimos las presentes líneas, rogando a los lectores hagan circular el presente número de EL PUEBLO MANCHEGO entre el mayor número de personas interesadas, para general conocimiento.

El Gobierno de S. M. en vista de la gran cantidad de aceite que tenemos en España, autorizó por Real orden de 20 de Abril último, la exportación de mil toneladas de este caldo, en proporción que no excediera del 10 por 100 de la total existencia declarada por cada propietario. Por el ilustrismo señor gobernador civil, se hizo una estadística con estas declaraciones y publicó en el *Boletín Oficial* de la provincia los nombres de los tenedores con expresión de las cantidades que decían poseer. Posteriormente, y asesorado por mí y por el señor presidente de la Cámara Agrícola, el señor gobernador decretó la exportación del 10 por 100 de estas existencias.

Con fecha 30 de Mayo se dictó por el señor ministro de Fomento otra disposición, confiando a las Cámaras Agrícolas la misión de proponer a los gobernadores la expedición de los bonos de exportación a que hace mérito la disposición anterior, formación de nuevas estadísticas, y otros extremos que se mencionan.

Veamos ante todo lo que son estos bonos.

Un propietario cualquiera es poseedor de mil arrobas de aceite, que ha declarado, bajo su firma, y por tanto aparece su nombre, con las mil arrobas en el Boletin Oficial. La Cámara Agrícola solicita del Sr. Gobernador que le expida un bono a nombre de este señor con el cual puede exportar 100 arrobas a que tiene derecho y el Sr. Gobernador lo expide y entrega a la Cámara. A partir de este momento (que será anunciado en el periódico oficial) tiene nuestro hombre a quien podemos llamar D. Isaías, 20 dias para recoger de la Cámara su bono y pueden ocurrir los siguientes casos:

Don Isaías quiere exportar a los Estados Unidos por ejemplo sus cien arrobas de aceite; recoge su bono en la Cámara, y manifiesta en un plazo que no exceda de dos meses la aduana por donde ha de salir la mercancía; presenta allí el bono que le dá derecho a esta exportación, se comprueba su autenticidad y el aceite sale para su destino.

Don Isaías no quiere exportar sus cien arrobas de aceite por que no es exportador ni entiende de estas cosas: recoge su bono de la Cámara y se lo vende a un exportador cualquiera que puede ser de esta provincia o de cualquier provincia de España, en tantas pesetas; el exportador reune de esta forma una serie de bonos representativos de un número de kilos X que puede exportar del aceite que tenga en sus almacenes, sin que D. Isaías le haya vendido un gramo. E exportador tiene un beneficio indudable por los precios que alcanza el acei e que sale fuera, pero este beneficio se reparte entre él y los cosecheros a los que ha tenido que comprar los bonos por cuanto ha tenido que pagárselos. De forma, que Don Isaías por el solo hecho de tener mil arrobas de aceite recibe del exportador una cantidad de pesetas (en las que estipulen el bono de las 100 arrobas) sin que haya tenido que tocar para nada a su aceite, que sigue en sus depósitos intacto.

Don Isaias no recoge de la Cámara dentro de los 20 días su bono de 100 arrobas; entonces la Cámara lo subasta, y conserva a su disposición durante dos meses lo que haya dado por él.

Ahora bien; para que un propietario pueda enagenar su bono o sea su derecho a exportar es preciso que lo ponga en conocimiento de la Cámara, que autorizará con su V.º B.º la operación sin cuyo requisito no será valido el bono transferido.

De forma, que el Gobierno concede a los olivareros el derecho a exportar el 10 de por ciento de sus existencias declaradas, y este derecho lo pueden utilizar directamente exportando su caldo obteniendo el beneficio que del mayor precio se deriva, o cediendo este derecho a otra persona mediante el número de pesetas que se estipule, si por ejemplo esta persona tiene derecho a exportar otras cien arrobas, (por tener declaradas mil) con el bono que le ha comprado a don Isaias, ya puede exportar 200, y si en vez de un bono de cien arrobas compra nueve podrá exportar; las 100 de su bono, más nuevecientas de los comprados; es decir que este señor puede exportar su total existencias de mil arrobas, mientras don Isaias y los otros ocho conservan integramente su aceite ¿está esto claro?

Con este régimen adoptado, de la exportación se benefician indudablemente todos, absolutamente todos los que posean aceite, aun cuando no exporten. Pero es preciso que hagan las cosas bien, y hagan sus declaraciones *verdad*, por que si pretenden engañar, quien se engaña son ellos.

Inmediamente vá a proceder la Cámara a formar otra Estadística de existencias de aceite para ver si se puede autorizar una nueva exportación, y se dirigirá, por conducto de la Alcaldía o del representante que se nombre, a don Isaias de nuestro ejemplo para que envíe una declaración del aceite que posee, y que sigue ascediendo a mil arrobas. Pero este señor se niega a hacer la declaración o la falsea diciendo que tiene solo 500 arrobas; si se vuelve a conceder la exportación de otro diez por ciento, o no tiene derecho a bono, o sería solo de de 50 arrobas que le valdria mucho menos que si fuera de 100. Tampoco pueden ni deben hacer declaraciones exageradas por que la Cámara tomará sus medidas de acuerdo con las autoridades para evitar abusos, que si se intentan cometer el resultado sería fatal para los olivareros. Conviene pues decir la verdad en interes de todos.

Tengan en cuenta los cosecheros y fabricantes que en todo momento tienen que tener a disposición del comercio español hasta el 50 por 100 de sus existencias, a precio, que mientras no se disponga lo contrario por el Ministerio de Fomento, no exceda de 21 pesetas la arroba de 11'50 kilos en bodega, ni de 22 pesetas sobre vagón, libre de todo gasto en el ferrocarril mas próximo.

CARLOS MORALES ANTEQUERAS.



Joselito Martin

El diestro bilbaino Joselito Martin, que no pudo torear en la corrida de la Asociación de la Prensa está repuesto totalmente del percance que le ocurrió en la plaza de toros de Granada al descabellar un toro y reanudará su interrumpido trabajo el dia 29 toreando en Alicante reses de afamada ganaderia.

Tambien se propone tomar la alternativa en Madrid para el próximo Septiembre si como es de esperar cumple los numerosos compromisos que tiene adquiridos antes de aquella fecha sin nuevos percances que le obliguen a retrasar el dia de la alternativa.

Las de feria en Almagro

Dias pasados dijimos que las coridas de feria en la vecina ciudad aun no estaban adjudicadas. Hoy podemos dar el programa integro de ellas y como verá el lector en nada desmerece de años anteriores y mantiene el pabellón aquella plaza celebrando fiestas de *postín y de tronío*.

He aqui el programa

Dia 25 de Agosto.—Seis toros del Excmo Sr. Duque de Veragua para Rafael Gomez Gallo; Julian Sainz Saleri y La Rosa.

Día 27.—Seis astados de Urcola para Juan y Manolito Belmonte.

El programa como se ve aunque no iguala al de nuestra feria puede hacer digno *pendental* con las corridas anunciadas, y entre ambas formar la semana grande de la Mancha.

La famosa corrida

Ya pasó y aún colea la novillada de la Asociación, pues en la calle de Sevilla y en el café Regina de Madrid la señalan y tienen por el prototipo de la emoción.

De los toros cuentan y no acaban, y de los toreros no saben el número cierto de los que entraron en el taller de reparaciones, pero no olvidan que la enfermería era chica para la concurrencia.

Y ahora que la tragedia se alejó y los espíritus se han serenado, podemos decir que el pánico corrió desde el ruedo al tejado de la

Plaza como reguero de pólvora, porque ¿pudo darse corrida más brava, noble y manejable que la del Sr. Terrones?

Que tenian poder, que duda cabe ¿pero es que alguien castigó a los toros? ¿qué hicieron los señores del Sindicato de la lanza? *derrochar* la prudencia y guardar los asuntos para mejor ocasión, y así llegaron los bichos a la muerte con todo su poder.

Por eso es más meritoria aun la labor de Salvador García, que se sobrepuso a la *pausa* general, cuando vió que tenia delante género *granado* pero de calidad y sin malas intenciones.

Esperamos que la divisa quede a la misma altura para el próximo día 29.

Así sea y que todos los veamos.

* * *

Hoy se ha recibido un telefonema dando cuenta de la contrata de Antonio Sánchez, para que en unión de Salvador García mate los cuatro toros de Terrones el día de San Pedro.

El cartel por lo tanto es completísimo.

Antonio Sánchez, es un novillero valiente entre los valientes, con gran cartel en la Plaza de Madrid y muchos deseos de torear ante sus paisanos.

SOL Y SOMBRA.

Burla burlando...

En la Cámara de los Comunes, un diputado llamó al Gobierno, montón de asesinos.

En todas partes cuecen habas.

* * *

En Tarragona se celebrará en breve la fiesta de la autoridad.

Es de suponer que en Tarragona ni habrá caciques, ni habrá juego, ni habrá prostitución y la vida estará barata; pues si la autoridad no sirve para eso ¿para qué entonces?.

* * *

Rusia rompe las relaciones con Letonia.

Eso es un *casus belli*

O un quesus boli.

* * *

«La evolución de Lenin».

Comunista y Zarista, son dos palabras que pricipian diferentes y concluyen igual...

* * *

«El evangelio Wilsoniano».

¿Quién se acuerda ya de eso? ¡Pobre Wilson! De sus catorce puntos no queda ya ni una coma...

* * *

«La unidad seguida de ceros». A esto se llama en política *mayoría*.

¡El triunfo de los ceros!

* * *

¡«Dinero al agua»!

Cosas veredes.....

¡Hasta el dinero tiende hacerse *hidráulico*... sin temor al reuma!

TIQUIS-MIQUIS.



Los que viajan.

Hemos saludado a los letrados Don Basilio Edo, Don Emilio Martinez Mauricio y Don Antonio Fontes, redactores judiciales de *El Liberal*, *La Tribuna* y *El Pensamiento Español*.

—Ha regresado de Madrid Don Manuel Vigil.

—Se encuentra en esta Don Emilio Rodriguez Diaz, oficial de Telégrafos.

Natalicio.

Con entera felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de Don Gonzálo Gil, oficial de Hacienda.

Sanidad pecuaria

Las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos durante el mes de Mayo son:

Rabia un caso en Manzanares.

Carbunco bacteridiano un caso en Torre Juan Abad.

Glosopeda 109 casos en Ciudad Real.

Mal rojo 3 casos en Villahermosa.

Peste 9 casos en Torre Juan Abad.

Cólera de las gallinas 48 casos en Manzanares.

Teatro Circo

Pipiola.

De todo el repertorio que en esta segunda etapa nos vá demostrando la compañía de Vigo, el estreno de Pipiola constituyó un acierto de elección.

En la preciosa obra quinteriana campea el estilo, la gracia y el interés.

Desde luego la hija de Marciana, la lavandera de los señores duqueses logra interesar. Es aquella una muchachita de guardilla, viva y despierta, como otras muchas que andan por ahi, aunque un poquito fantasiosa.

Mas enseguida, habéis de notar que la chiquilla apunta alto. Aparece el duque Alejandro, que pronto os dais cuenta, que es un duque de similar, a quien ella tutea y estima; pone los puntos y las comas a Nina Valdelara, que es toda una mujer y se logra colar— ¡Oh! *colar* ¡que palabra tan fea! diría Pipiola—en el palacio de la marquesa María.

Ya Pipiola en el palacio, yá con méritos contraidos, pues asistió al duquesito en una enfermedad contagiosa con un heroísmo digno de toda admiración hace que se vá..... ¡pero vuelve! Contribuye mucho a esta vuelta don Félix Pimentel (Sr. Vigo) quien parece la va a buscar.....

El primer acto bien, estupendamente bien, claro, diáfano, justo; la figura del electricista Jesús, perfecta; la de Marciana, mejor; la del Tío Rómulo, notable.

El segundo acto de Pipiola, también está bien hecho, aunque es algo inferior. D. Félix Pimentel, en este acto se crece En cambio el duque, que creíamos iba a dar más de sí, se malogró

Al comenzar el tercer acto, se adivina, cómo aquello va a concluir. Solo le salva el gesto de Magdalena arrepentida de Niña, que es un gesto bello, de mucha novedad, mucha hondura psicológica, y una gran emoción...

La obra gustó mucho.

Los intérpretes cumplieron; sobresaliendo la Sra. Luz de las Heras, una Pipiola muy sugestiva, muy apasionada y muy interesante; y el Sr. Vigo sobresaliente del todo en su papel.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

A las once y media de la mañana de hoy se celebró la sesión mnnicipal ordinaria en segunda convocatoria, con asistencia de los concejales señores Palacios, Medrano, Pérez Pastor, Velázquez, Espadas, Cañizares, Lázaro, López Haro (D. L.), Cárdenas, Montero y Cantero, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ballester.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada,

Orden del día

Se leen y aprueban varias facturas de servicios y obras municipales.

Relación de puestos públicos concertados en el mes actual.

Se dá lectura al pliego de condiciones para el arrendamiento del impuesto de billetes de espectáculos públicos.

El Sr. Cárdenas, dice se haga constar una enmienda en el pliego en la que quede exento del impuesto una función para el comedor de Caridad.

El Sr. Pèrez Pastor, dice se señale la cantidad minima que ha de figurar en ese impuesto; y pregunta, el por que no administra este gravamen el Ayuntamiento.

El Sr. alcalde le contesta que así lo acordó la junta municipal en la aprobación de presupuesto.

El Sr. Pérez Pastor manifiesta se haga constar su protesta a la junta de asociados.

Otros asuntos

Nombramiento del auxiliar del señor Arquitecto.

El Sr. Cárdenas, dice se suspenda la sesión por quince minutos, para que los señores concejales estudien los pliegos presentados.

El Sr. López Haro, manifiesta ¡haber estudiado la Comisión los pliegos a que se refiere el señor Cárdenas.

Los señores Cañizares y Cárdenas insisten en que se suspenda la sesión.

El Sr. Palacios, ruega se lea el informe de la Comisión.

El Sr. Alcalde. Primero se leerá el informe y luego se procederá a la suspensión.

El Sr. Pérez Pastor, pregunta cuando se acordó la creación de esta plaza y si las condiciones para optar a ellas se han hecho, después de presentado la instancia, es una ilegalidad, de la Comisión.

El Sr. Cárdenas, protesta de las palabras del Sr. Pérez.

Se lee el informe de la Comisión y se suspende la sesión por 15 minutos.

Al reanudarse la sesión el *señor alcalde*, dice que se va a proceder a la votación del auxiliar, y pregunta si esta se ha de hacer nominal o por papeletas.

Se discute esta cuestión y el *Sr Perez Pastor* dice que se haga como señala la Ley, pues parece que se quiere prescindir de ella.

Los señores Cárdenas y Medrano llaman la atención al Señor Presidente, de que el Sr. Perez está molestándo a la Corporación.

Se acuerda sea la votación por papeleta, pero con el voto en contra del Sr. Pérez.

Es elegido Don Enrique Muela.

El Sr. Pérez.—Hago constar mi voto de censura en contra de la Comisión.

El Sr. Cárdenas protesta de las palabras del *Sr Pérez*.

Varios concejales piden la palabra para protestar y el Alcalde corta la discusión.

Se lee una proposición del Director de la banda municipal sobre la adquisición de nuevos instrumentos.

Proposición del Sr. Andrade sobre el arreglo de varios bancos en lospaseos públicos.

Proposición del señor Depositario para el nombramiento de agentes ejecutivos para la cobranza de los deudores del Ayuntamiento.

El Sr Velazquez pregunta si se les exige fianzas a los propuestos.

El Sr. Alcalde, el responsable es el Depositario que los propone.

Ruegos y preguntas

El Sr. Cárdenas, Ruega se haga constar a la Comisión de Policía urbana se arregle la Plazuela de San Pedro.

El Sr. López Haro, dice que también el edificio de la cárcel merece algunas reformas.

El Sr. Alcalde, le contesta, que ha girado una visita al mencionado edificio y está convencido del ruego del Sr. López Haro, pero que hasta que no esté terminado el presupuesto del Sr. Arquitecto, no podrán hacerse las obras.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

Aspectos de la ciudad

Libramientos.

Por la Tesorería de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

D. Antonio Palmero, 2.914'15 pesetas; D. Saturnino S. Izquierdo, 1.310'68; D. Lópe García, 1.000; señor administrador de Correos, 7.123.

Teatro Circo.

Esta noche y mañana últimas funciones de la Compañía que dirige el Sr. Vigo poniendose en escena la divertida comedia *La tragedia de la Viña*, gran éxito de la actual temporada en Madrid.

Mañana *Marianela* la obra inmortal de Pérez Galdós en la que la Srta. Heras hace una creación artística.

En las últimas funciones de esta excelente Compañía es de esperar se vea el Teatro muy animado.

Telégrafos.

El lúnes próximo dará principio en la Escuela oficial de Telegrafía el curso para los nuevos alumnos aprobados en la última convocatoria.

Música en el paseo.

Mañana domingo, por la noche, durante las horas de costumbre, amenizará el paseo del Prado la Banda municipal.

Alamillo

(De nuestro corresponsal.

Festejos.

Con la pompa y solemnidad de años anteriores se han celebrado en este pueblo durantes los dias 13, 14 y 15 del actual las tradicionales fiestas en honor de su Patrón San Antonio de Padua.

El programa de festejos se ha cumplido en todas sus partes, dando principio estos el dia 12 por la noche con repique general de campanas, luminarias en la via pública y lanzamiento de cohetes.

El dia 17 a las nueve de la mañana función religiosa a cargo de nuestro querido sacerdote D. Jose Muñoz de Luna, con procesióu por la carrera de costumbre, a la que asistieron las Autoridades y numerosos fieles de ambos sexos que lucieron sus mejores galas acudian a rendir homenaje a tan venerado Principe de la Iglesia.

En dicho día y hora de las nueve de la noche hubo fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución, cuyos trabajos ejecutó admirablemente bien el pirotécnico D. Adolfo Colorado y como fin de este día en el salón de «Vicentito» función de Teatro por aficionados de la localidad.

El día 14 iguales festejos aumentados con capea de reses en la que hubo los consiguientes revolcones y sustos.

El 15 función religiosa votiva mandada por el Sr. Juez municipal D. Daniel Sánchez a la que acudieron sus numerosas amistades; y terminada esta los concurrentes fueron obsequiados con un explendido lunch; por la tarde y noche iguales espectáculos que el día anterior.

Dos notas muy simpáticas y que merecen el honor de la publicidad han sido las registradas en este pueblo, una la de que este vecindario sin desmentir su abolengo se ha procedido en todos los actos correctamente y como corresponde a un pueblo culto y la otra que el sexo bello ha llenado las calles y puntos de recreo de juvenil alegria avalorada por sus explendorosas galas cuya diversidad hacia recordar los mejores escaparates de confecciones de la Villa y Corte, a cuya altura parece nos hallamos.

Y por último y aunque ello no estaba anunciado en el programa el hermoso Febo ha hecho también en dichos días cuanto ha podido, apretando de lo lindo y algo más de lo que deseábamos.

De elecciones

El día 12 tuvieron lugar las elecciones de Diputados provinciales, celebradas sin incidentes, y como presumía, interpretar el pensamiento de estos electores me atrevo a consignar que se ha visto con general satisfación el triunfo obtenido por los señores Arredondo, Gargantiel, Yébenes Pontrémuli, a los que sinceramente felicito.

Tercer Congreso patronal

Respondiendo al llamamiento hechp por la Confederación Patronal de España, son innumerables las adhesiones recibidas y el número de patronos que asistirán al Tercer Congreso patronal, que se celebrará en Vigo del 20 al 26 del mes actual.

Las decisiones de esta Asamblea despiertan vivo interés. dada la gravedad de las cuestiones que han de someterse a su deliberación, como lo denota el número de Memorias que en contestación al Cuestionario publicado ha recibido la Comisión organizadora del Congreso.

Por otra parte, para facilitar la labor de la Asamblea, de cuyas conclusiones se espera una orientación provechosa para solucionar los conflictos de orden social, ha sido concedida por el excelentísimo señor director de Correos y Telégrafos, la instalación de una estafeta postal, telegráfica y telefónica, que funcionará en el edificio donde han de celebrarse las sesiones del Congreso.

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, partirá de Madrid a Vigo un tren especial, que a más de los ordinarios, llevará al Congreso numerosos adheridos.

El Comgreso de Ciencias de Oporto

Próxima la fecha en que ha de celebrarse en Oporto el Congreso organizado por la Asociación para el Progreso de las Ciencias, se ultiman rápidamente los preparativos.

La sección de Ciencias Naturales estará presidida por el profesor de Zoología de la Universidad de Oporto, doctor Augusto Nobre, y el discurso inaugural a cargo del doctor Gonzalo Sampaio.

Las adhesiones de los naturalistas españoles son muy numerosas. Tienen anunciadas comunicaciones los señores Fernández Navarro, Hernández, Pacheco, Fragoso Dusmet, Bolívar, Royo, Rioja, Barreiro, Jimenez de Cisneros, Unamuno, Navás, Boscá, pardo Hernández Sampelayo, Faura, Quer, Fernández Aranda, Arévalo y otros.

La Compañía de Madrid Cáceres Portugal organizará un tren directo entre esta corte y Oporto, que saldrá a las once y media de la noche del día 24 del actual, para llegar a su destino el 25, a las seis de la tarde.

En dicho tren marchará el ministro de Instrucción Pública, que lleva la representación del Gobierno. Con el ministro irán el presidente de la Asociación Española, don José R. Carracido, y el exsubsecretario de la Presidencia, señor Llanos y Torriglia.

EL PUEBLO MANCHEGO

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Apuntes del camino

TOLEDO

A mis amigos de Toledo

I

Bosquejo histórico

Acaso—y sin acaso—sea Toledo, la ciudad castellana, de más legendaria historia. Su origen se esfuma y pierde, en la oscura noche de los tiempos. Restos y ruinas se han descubierto, en nuestros dias, que hacen presentir la existencia de una Toledo ciclópea, muy anterior a la venida de los romanos. (1)

Toda la historia de la España grande está encerrada en el ciclo de la historia de Toledo. Toledo ha sido la princesa enamorada por principes y monarcas. Por eso quizá haya sufrido todas las adversidades del amor: pasión y olvido....

Los romanos la embellecieron con suntuosos monumeutos y la elevaron a la categoria de *Municipio*. Los godos hicieron de ella, la capital de la Monarquia, y la cabeza de la Iglesia Católica, resumiendo en los Concilios que la inmortalizaron, toda la cultura canónico-goda de la época..... Toledo (la Sultana del Tajo) que fué conquistada por Anibal, que no pudo resistir la dominación romana y que fué "desde los altos godos muy libertada».... se dejó amar también por los árabes. ¡Y cuánto le pesó su amor! Por entonces perdió su capitalidad y tuvo que pasar por ver su religión, simplemente *tolerada* y su culto, reducido únicamente en las siete iglesias, que recibieron el titulo de *muzárabes*.¡ Qué dura suerte! Quiso conquistar su primacia y sacudir el yugo que la esclavizaba y se sublevó contra Alhaken primero y contra Jussuf más tarde, y sobre ella, cayó la venganza de Amrú en la horrible matanza, que aún recuerda la Historia con la conocida frase de *noche Toledana*„......

Pero, el paréntesis de la dominación árabe, si iba cerrándose poco, a poco, a la vez que se abria, el de la nueva dominación cristiana. Y asi aconteció que muerto Almamún y destronado su hijo Alkadir, el ejército cristiano de Alfonso VI penetró en la codiciada ciudad por la antigua puerta de Visagra. Otra vez Toledo, se adornó de nuevo y lució sus antiguas galas; tornando a ser, la capitalidad de la monarquía castellana y el centro de la unidad religiosa. "Corona de España y patrona de la cristiandad» le llama su preclaro hijo Juan de Padilla. ¡Quizá hayan sido estas siempre, sus mejores preseas! Siguió recibiendo las influencias bienhechoras, del glorioso reinado de los Alfonsos y del *lapsus* abierto en ellos por el de Fernando III *El Santo*. Fué así mismo teatro, de los desmanes, de ese rey andariego que conoce la historia con el dictado de "cruel„.

Agitada es por demás. su vida en esta época, hasta Enrique IV; pero nó por entregar sus encantos al extranjero, si no por el amor (!) de sus propios hijos que —ayer, como hoy, ¡triste sino de una razo precursora!— se dividian, para blandir sus aceros, capitaneados por dos bandos rivales; el de los Ayalas y el de los Silvas.

Ponen punto á estas discordias el advenimiento al trono de los Reyes Católicos, que tan presto como aseguraron la corona de Castilla en la batalla de Toro; levantaron en Toledo, el soberbio monasterio de S. Juan de los Reyes. Pero al fenecer este ilustre reinado, molde admirable, en el que se vacia la unidad de nuestra patria; de nuevo cae, sobre Toledo las desventuras del amor, de sus mismos hijos. esta vez si heroico y glorioso. Y al grito de Toledo, estalló la guerra de las Comunidades..... Tras el reinado de Carlos V. sucede el de su hijo Felipe II, que es el último reinado, del último gran rey español. Después de él, todo es decadencia y postración. !Y cosa rara, ello coincide, con el traslado de la Corte á Toledo á Madrid! Toledo ya no rige los destinos de España. Escasamente, le separan de Madrid uuos setenta y dos kilómetros y sin embargo ¡cuántos siglos de vida intensa y próspera no representa! Toledo ya no es la «corona de España„, pero su recia figura se levanta en la Historia como una lección y como un remordimiento contra esos mequetrefes, que ven en el pasado español, algo así coco una joroba que desfigura á España. Unicamente se ha salvado de la hecatombc, de su glorioso pasado, la supremacía eclesiástica que aún adorna su cabeza Imperial. Si, Toledo sigue siendo la "patrona de la cristiandad». es la cumbre espiritual de España. Subid á ella, filósofos y poetas, los que amais y pensais..... La «ciudad mística„ no ha perdido sus encantos, únicamente los muestra á quien sabe descubrirlos.....

LUIS ORAÁ.

(1) Véase sobre este particular el curioso informe de D. Manuel Castaños Montijano, publicado en el Boletín de la R. Academia de la Historia; tomo 69



Luz de las Heras
Primera actriz de la Compañía Vigo

CIUDAD REAL-PIEDRABUENA



Don José Gómez de los Ríos
Diputado provincial
(Liberal agrario)

Manzanares

(De nuestro Corresponsal)

Todo y nada

La ineptitud puede decirse que es patrimonio de la mayoría. La desgracia de los pueblos, su acobardamiento, descomposición, malestar y sufrimientos, es debido a la torpeza de sus hijos, pocos reconocen la superioridad del que vale más de uno, aun cuando este uno tenga la cabeza llena de serrín. Estas cabezas cortas, son causa de que sea tan real y positivo el adagio, de que nadie en su tierra es profeta. Descuella alguno por sus aptitudes; enseguida se presenta la envidia de sus paisanos, envidia nacida de su ignorancia, de su atraso intelectual: no porque muchas veces no sea capaz de llegar él a ser algo, sino porque su vida la pasa parásitamente, sin ocuparse nada más que de él, y su inteligencia que podia tener un desarrollo diferente, no lo tiene, la embarga los placeres del Casino, y la crítica de los que la aplican a otros fines más provechosos para la sociedad.

Los que son asi y son muchos en los pueblos, antes que suba un paisano, lo atacan de mala manera, es preferible, que suba otro, sea quien sea, lo principal, que no coja el de casa las riendas del mando. Si llega este caso, sus disposiciones no las acatan; si las hace cumplir con arreglo a Ley, se revuelven rabiosos contra él; del insulto pasan a la amenaza. Hombres de condición recta no los dejan quietos. Estaría bueno que el hijo de la fulana, que su abuelo fué ordinario de las tierras de Ubeda y llevaba el aceite a mi casa, sea el que quiera imponernos tal cosa, tal otra.

No tienen en cuenta, que el nieto del ordinario del aceite tan censurado, de la nada, solo por su esfuerzo personal, por sus iniciativas, honradez y constancia al trabajo, cosa que carecen los detractores, ha creado una industria, que por su sana dirección es hoy de las primeras de la localidad. Tanto en esta como en otras poblaciones, los casos son iguales; en todos los pueblos, en todos los paises ocurre lo mismo; nosotros para no ser menos seguimos igual sistema; el sistema de la bajeza, que nos desagrada si la usamos con un paisano; nos enorgullece cuando la usamos con el primer advenedizo que se presenta.

Llega un día a la población don X. a los tres meses llega D. H. y así sucesivamente varios. Lo primero, sin más fiscalización; su presentación en el Casino; a los pocos días resulta muy simpático a todos, nos parece que su educación es más refinada que la nuestra, viste bien, con elegancia; su conversación nos cautiva se espresa mejor que nosotros, mejor que el hijo de la fulana, que cuando habla es muy cursi.

Nada, este es e' hombre que necesitamos; este regenerará el pueblo. Dicho y hecho. Se hace propaganda a su favor; en las tertulias y fuera de estas, todos opinan que es un talento; vale mucho este hombre, ofrecerle la amistad es poco, hay que querer le obsequiarle, servirle en lo que se le antoje, hacerle un partido, ser su perrillo labrador y lamedor, para cuando lo encumbremos nos salve a todos.. . los inutiles.

Ese otro del pueblo, el hijo de la fulana, ese que siempre está en su casa haciendo números para hacer su hacienda, ese ya me las pagará; atreverse a querer administrar y gobernar al pueblo. Tendria gracia.

Llegamos al caso de Rusia. Desconocemos el grado administrativo y de gobierno que tiene nuestro idolo. Como a Lenín y comparsa, aun siendo extranjeros, lo elevaron ellos. En *agradecimiento y cariño* ya se sabe como obra. Esquilmando el pais con la fuerza de las bayonetas.

Caso de honradez.

El Guardia municipal número 14 Antonio Fernández Pacheco encontró el día 16 en la plaza un billete del Banco de España que entregó en el acto en la Jefatura de Policía en donde está a disposición del que justifique ser su dueño, por esta causa no decimos de la cantidad que es el citado billete. Actos como este se alaban por si solos.

HOMBRES NOTABLES



Don Antonio Domínguez
Exjuez de Manzanares, celebrado comediógrafo, empresario de la compañia Adamuz que actua en el Teatro-Circo.

CIUDAD REAL-PIEDRABUENA



Don Bernardo Mulleras
Diputado provincial
(Liberal agrario)

ES DE JUSTICIA

Sobre el descarrilo de Almorchón

Excmo. Sr. Ministro de Fomento
Madrid.

La que suscribe Juana Pérez Funez, de 64 años de edad, domiciliada en Ciudad Real, calle del Alamillo núm. 5, madre del infortunado maquinista Esteban Casado Pérez, de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A. adscrito al Depósito de Ciudad Real fallecido a consecuencia del accidente ocurrido en el Km. 14 del Ramal de Belmez con el tren correo núm 85, el día 26 de Mayo próximo pasado, con el debido respeto y humildad a V. E. expone.

Que encontrando alguna analogía entre el descarrilamiento ocurrido recientemente en Villaverde y el que le costó la vida a mi referido hijo que era soltero, de 30 años de edad, a cuyas expensas viviamos mis dos hijas viudas con cinco hijos menores y la que suscribe; me permito señor Ministro dirigirme a V. E. teniendo en cuenta su alta rectitud por la justicia a la vez que sus buenos sentimientos para que se informe de las circunstancias que concurrieron en el descarrilo del 26 de Mayo próximo pasado, cuyo referido tren correo núm. 85 y por efecto del temporal que habia desviado la línea, recorrió más de 800 metros fuera de los railes habiéndose probado después la serenidad que debió mantener mi desgraciado hijo, que dándose perfecta cuenta del peligro que corrian los viajeros, tanto por la velocidad que llevaba por la clase del tren, como por el perfil de vía que recorrian, con toda serenidad repito y consciente de su deber atendió perfectamente a los medios de que disponía para evitar la catástrofe haciendo uso del freno por el vacío y dando contravapor resultando al fin que ningún viajero sufrió daño alguno; pero sin duda a la contracción que debió hacer el tren por la parada tan brusca, según he oído referir a sus compañeros técnicos, se volcó la locomotora por un desmonte quedando sepultado debajo de ella con las manos cogidas al freno y la palanca, según se comprobò al levantar el cadáver.

Recurro a V. E. en súplica de que estudie este asunto y gestione se concedan los honores a que se hiciera acreedor mi hijo por su heróica conducta a la vez que agradeceré haga cuanto pueda por esta desgraciada familia que como se puede informar no ha tenido por lema siempre otra cosa que la honradez y el trabajo, suplicándole nos conceda un socorro como única herencia del hijo que pagó con su vida la de sus semejantes.

Creo oportuno hacer presente a V. E. que a pesar del tiempo transcurrido la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante no me ha concedido hasta ahora gracia alguna, únicamente me ha entregado las 100 pesetas que por gastos de sepe'io exije la ley de accidentes del trabajo.

Seguro de que V. E. se hará cargo, dados sus buenos sentimientos, de la exposición que hace una madre afligida le deseo muchas prosperidades en su vida que Dios guarde muchos años en bien de la justicia

En Ciudad Real para Madrid a 16 de Junio 1921.

A Ruego
AGUSTÍN SERRANO.

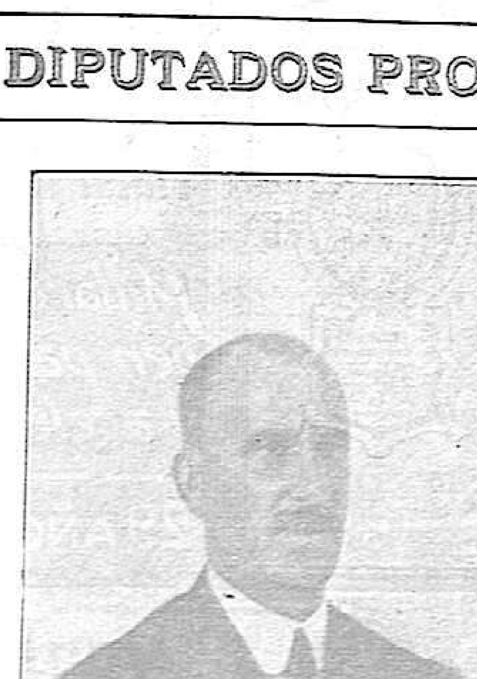


Paquita Delgado
Bella dama joven de la compañia Vigo.

LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES POR DAIMIEL-ALMAGRO



Don Máximo Redondo
Romanonista



Don Jesús Fisac
Romanonista



Don Ciriaco López
Romanonista



Don Juan Villalón
Conservador

MOMENTOS

La cabellera de oro, por ojos dos luceros, su rostro como rosas, cual bello angel del cielo, en un cuerpo flexible es la mujer que quiero. Quiero a la femenina y no a la feminista, que no sepa de ciencias y, nunca a mi me hable en tono doctoral, que sea buena y culta, e ignore de este mundo, sus goces y maldades, y eduque bien mis hijos, cuando ella sea madre; cuando ella sea madre, mas no por la lujuria, y si, por el amor— excelso, sublime y pasional, de cumplir con las leyes, de la naturaleza, con las augustas leyes de la maternidad.....

Que esté junto a mi lado cuando me halle triste, que sus manos blanquisimas sin cesar me acaricien, y que sus frescos labios, me besen con fruición, cuando torturen mi alma, los muchos enemigos, pues son, y serán siempre mis mejores amigos, los que jamás me alegren, y si me hagan traición.....

A. S. DE LA NIETA.

"El Pueblo Manchego,,

abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

Granátula

(De nuestro corresponsal)

Dos hombres muertos por un rayo.

En la tarde de' día 16 y como a la hora de las cinco, se desencadenó en este término municipal una fuerte tormenta acompañada de varias descargas eléctricas, una de las cuales alcanzó a la cuadrilla de trabajadores del señor alcalde D. Francisco Gómez que se encontraba trabajando en un olivar del mismo conocido por «La Lampara» y se había guarecido bajo una oliva, dejando muertos a los hermanos Marcelino y Antonio Novalvos Mota de 23 y 14 años, respectivamente, y medio axfisiados a otro hermano de los mismos y dos trabajadores más.

Ten pronto como se tuvo conocimiento del suceso en la población, salió el Juzgado al sitio donde había ocurrido acompañado del médico titular, procediendo a instruir las diligencias de rúbrica y a' levantamiento de los cadáveres, después de prestar los auxilios correspondientes a los que habían quedado aletargados.

El suceso ha impresionado grandemente al vecindario, no solo por su naturaleza, sino por ser dos hermanos e hijos de una pobre viuda que eran su único sostén. Para remediar la situación angustiosa en que por tal causa ha quedado se ha abierto una suscripción entre los vecinos pudientes que dado el fin noble y humanitario que con ello se persigue, no dudamos ha de alcanzar una cifra de relativa importancia.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO·EXCLUSIVO

Madrid 18—13'50 tarde.

La Misión española al Perú

Ayer tarde ha marchado a Santander, donde embarcará con rumbo al Perú, la Mision española que presidida por el Conde de la Viñara va a asistir a las fiestas organizadas para conmemorar el centenario de aquella República.

El correo

Ha quedado restablecido el servicio de correos por los trenes expresos de Barcelona y Andalucía.

El cardenal primado

Aún tardará unos dias el cardenal primado Sr. Almaráz en tomar posesión de la sede arzobispal de Toledo.

Por todas partes agresiones

Los atentados terroristas se han recrudecido de una manera alarmante de Barcelona.

En la madrugada última han sido cuatro las agresiones; siendo muertos todos los agredidos y sin haber podido detener a ninguno de los agresores.

Las autoridades celebran conferencias para examinar la situación.

La pensión de Cajal

También dió cuenta el ministro de la Gobernación del sentimiento producido por no haber prosperado el proyecto de una pensión de 23.000 pesetas para don Ramón Cajal.

Dijo que debia haberse puesto en conocimiento del Gobierno, pues tanto éste como los liberales son opuestos a aumento alguno de gastos, pero tratándose de Cajal se hubiera visto el modo de armonizar el deseo del Gobierno y la necesidad de rendir un tributo al gran histólogo.

Visita

El Obispo de Madrid-Alcalá, ha conferenciado con el Presidente del Gobierno Sr. Allendesalazar.

No hay Consejos

El jefe del Gabinete ha manifestado que por ahora no se celebrará Consejo de ministros, pues hay algunos Consejeros fuera y otros próximos a emprender viajes.

De Gobernación

El Sr. Bugallal hablando con los reporter dijo que la suspensión de la obra «La voz de la vida» obedecía solp a infracción del reglamento de espectáculos.

Para el martes

En el debate de los proyectos de Fomento intervendrá el martes D. Antonio Maura.

El expresidente del Consejo conferenciará con Sanchez Guerra, expresándole su deseo de hablar antes que el asunto tomase carácter politico.

Sánchez Guerra, habló con Prieto y otros diputados que tenían turno anterior, cediendo todos su derecho para que el Sr. Maura hable el próximo martes.

Se estima que no tocará la cuestión politica, pero analizará con detenimiento la labor emprendida per el Sr. Cierva.

De Extranjero

En Londres se ha resuelto el conflicto algodonero por aceptar los operarios la rebaja de 22 por 100 en los salarios que habia sido propuesta.

Los resultados conocidos hasta ahora del referendun organizado por los mineros sobre las proposiciones patronales han dado 64.840 votos por la aceptación y 164.261 en contra.

Con motivo del bombardeo realizado por los buques de guerra griegos, el Gobierno de Constantinopla acaba de dar órdenes para que se apaguen todos los faros situados a todo lo largo de la costa del Mar Negro.

Dicen de Londres que los disturbios casi continuos que se producen en Belfart desde el 10 del actual tienden a agravarse. Se multiplican los combates entre unionistas y fenianos.

Desde Venecia telegrafian que ha terminado la huelga general.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

El Pueblo Manchego

Precios de las esquelas mortuorias

Plana entera . . .	500 pts.
Media plana . . .	250 "
Cuarto de plana . .	125 "
Octavo de íd. . .	65 "

Precios de suscripción

Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.

Ejemplar 10 céntimos

Anuncios económicos

Gobierno civil

Asociaciones

La alcaldia de Calzada de Calatrava da cuenta de la disolución de la sociedad "La Esperanza" por haberse dado de baja todos los socios.

Socorro de lactancia

El alcalde de Campo de Criptana pide cartilla de socorro de lactancia para una hija gemela de León Alberca Vela.

Pasaporte

Se ha extendido pasaporte a Paulina Higuera Perez, de Almeria, con residencia en Puertollano para trasladarse a Paris y Lausana (Suiza).

Corredor de Comercio

Ha sido presentada la renuncia de corredor de Comercio para la plaza de Valdepeñas que desempeñaba D. Manuel Luna Carrero.

De Fomento.

En telegrama circular, el señor Ministro reclama el pronto despacho de todos los asuntos pendientes de su Ministerio.

Subasta.

El día 20 del actual tendrá lugar la segunda subasta para el suministro de víveres y combustible de los Establecimientos de Beneficiencia en la Comisión Provincial, bajo la Presidencia del Sr. Vicepresidente de la Corporación.

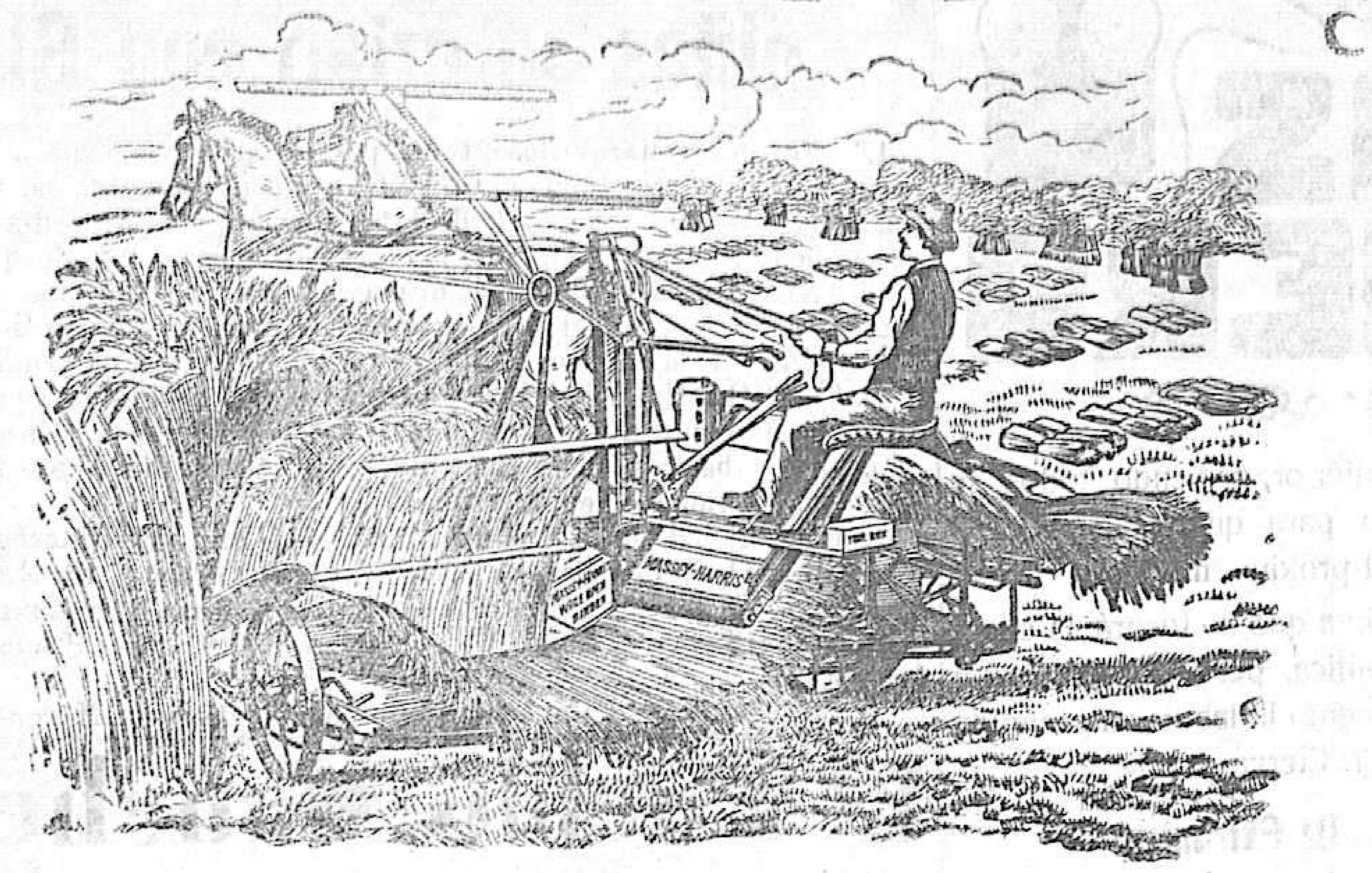
Pesas y medidas.

Pasa a informe de la Comisión Provincial el recurso de Miguel Herrero Ruiz, de Alcolea de Calatrava.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE



Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ANIS BALMASEDA (Malagón)

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de Esp...

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS
Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA

EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

GRAN BALNEARIO de HERVIDEROS DE FUENSANTA

Unico en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de la mujer.

Anemias, cloroanemias, diabetes, tosferina, neuralgias, histerismo, y reumanismo nervioso.

Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Agosto

GRAN HOTEL — ESTAFETA DE CORREOS

Servicio de automóviles a la estación de Ciudad Real distante 15 kilómetros.

Correspondencia al Administrador.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

"LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.--Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS — PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Vitoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.